



MALLORCA

REVISTA DECENAL



NÚMERO XXV

(5 de Julio de 1899)

SUMARIO:— *El peligeismo, ó sea, la pluralidad de mundos habitados* (continuación), por el Lic. D. Miguel Amer, C. de la Academia Barcelonesa de Santo Tomás de Aquino.— *Proyectos homiléticos: Domingo infra-octavam de Ascensión*, por A. D.— *El Párroco* (continuación), por D. Bernardo Matas, Pbro., Catedrático de Oratoria Sagrada.— *A Colonia* (poesía), por D. Antonio M.^a Peña — *La Joven Siberiana* (continuación), por Javier de Maistre.— *Noticiario Mallorquin. 1899. Mes de Junio*, por S.— *Rondayes curtes. IV*, por el M. I. Sr. Lic. D. Antonio Maria Alcover, Provisor.— *Bibliografía.— Miscelánea.*

Precio de subscripción, pago adelantado: 90 céntimos de peseta cada trimestre

Redacción y dirección de la correspondencia:

Calle del Deanato, núm. 16

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Palacio, número 81



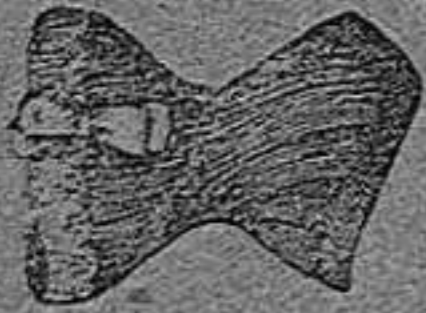
PALMA DE MALLORCA

Tipografía de las Hijas de J. Colomar

LA CATALANA

CORSÉS forma PARISIÉN

Calle de Brossa, 16, Tienda



Grande y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos y en especial los de forma PARISIÉN.— Especialidad en la medida y en fajas ortopédicas, etc.

NOTA.— Se pasa á domicilio á tomar medidas. Puntualidad en los encargos.

BUEN CORTE, ESMERADA CONFECCIÓN, GÉNERO SUPERIOR

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden, á precio sin competencia, artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Maneses» especiales para el Culto Divino y se vicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

GRANDES VENTAJAS

EN SOMBREROS PARA CABALLERO

De fieltro, flexibles, hechos con maquinaria inglesa, prensa hidráulica, movida á vapor, primera y única en Palma.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Sombrerería de Juan Amorós y C.^a

Constitución, 74 y Pelaires, 36.—Palma

BAUZÁ Sombrerero,

PLAZA DE ANTONIO MAURA, 15

Sombreros para los Sres. SACERDOTES, ligeros y de forma inmejorable.

BAUZA

Collares ROYER

ELECTRO-MAGNÉTICOS

Llamados Anodinos de la dentición

Facilitan la de los niños y curan las convulsiones.

Recibido inmenso surtido en la Tienda La Bandera Española, Jovellanos, 5

Peluquería y Perfumería

DE FRANCISCO MERIDIANO

(Sucesor de Casasnovas) Cadena 6 y Santa Eulalia 2

Gran surtido de Abanicos, Sombrillas, Parasoles y Guantes de punto.

Perfumería nacional y extranjera

Novedad, elegancia, buen gusto y economía

DISPONIBLE

MALLORCA

REVISTA DECENAL

EL POLIGEÍSMO

Ó SEA

LA PLURALIDAD DE MUNDOS HABITADOS

CAPÍTULO II

La hipótesis poligeísta ante la ciencia experimental.

DESDE numerosos aspectos puede ser estudiada la hipótesis poligeísta ó pluralidad de mundos habitados. Puede serlo, entre otros principales, desde el aspecto *científico-moderno* y desde el escolástico ó *filosófico-rancio*.

Comenzaré por estudiarla breve y superficialmente desde el primer aspecto, procediendo luégo á un examen más detenido del segundo, que en mi concepto reviste importancia mucho mayor.

¿Qué dicen las ciencias físico-naturales acerca de la pluralidad de mundos habitados?

Si se entra en un estudio comparativo de los diversos planetas que componen el sistema solar, obsérvase desde luégo que la Tierra no tiene preeminencia alguna sobre ellos, tanto que cada uno posee iguales ó mejores condiciones de habitabilidad que nuestro modesto globo.

En efecto; si examinamos las distancias que los separan del Sol, la luz y el calor que de éste reciben, los satélites ó lunas que alumbran sus noches, los volúmenes y densidades que respectivamente poseen, los efectos de su gravedad sobre los cuerpos, la sucesión que experimentan de estaciones, años, días y noches análogos á los nuestros, y, finalmente, el descubrimiento, en sus esferas, de mares, continentes, montañas, volcanes, nieves y nubes como en nuestro globo, no podemos menos de adquirir la convicción de que tienen en el Universo un destino análogo al de nuestra Tierra, debiendo estar más ó menos po-

blados de seres vivientes, supuesto que, astronómicamente hablando, todos se hallan tan bien dispuestos como aquélla para ser residencia de la vida.

Esto no obstante, preciso es convenir en que ni los hombres, ni los animales, ni las plantas de nuestro globo podrían vivir sobre ninguno de los planetas, ni aun sobre Marte ó Venus, que son los más parecidos al nuestro. Diré aún más: no es posible concebir que estén poblados por seres idénticos á nosotros. Pero esto, lejos de constituir argumento contra su habitación, cohonesto la posibilidad de ella, pues basta considerar que la organización física de los seres está en armonía con las condiciones de los lugares en que deben vivir.

Con respecto á este último punto, la observación de nuestro propio globo nos subministra poderosos argumentos de analogía acerca de la habitación de los astros. La vida terrestre está diversificada según los lugares en que se desarrolla. La fauna y la flora de América, por ejemplo, difieren notablemente de las de Europa; las tropicales son distintas de las polares, tanto que ambas perecerían con sólo invertir sus domicilios. El hombre mismo, á pesar de ser cosmopolita, siente la influencia de los climas y centros en que habita, hasta el extremo de que, siendo única la especie humana, presenta razas ó tipos tan diversos, que alguien ha incurrido en el error de creerlos constitutivos de especies distintas.

Así, pues, la inducción analógica nos mueve á admitir sobre los astros infinita diversidad de organismos, que deben variar no sólo de un mundo á otro, sino también sobre cada uno de ellos, según su edad, sus climas, sus latitudes, no menos que según otros elementos, que hay que tener en cuenta, como la posición astronómica y las constituciones geológica y química.

Es cosa probada que, así como la vida varía según los centros en donde se desenvuelve, así también no hay centro alguno que sea obstáculo á que esta vida se manifieste y se propague. Hay animales que soportan fácilmente temperaturas de más de 80°; otros que viven entre los hielos de los polos; otros que se desarrollan en medios mefíticos ó en atmósferas sumamente enrarecidas; otros que habitan en la profundidad de los mares rodeados de tenebrosa obscuridad, sufriendo la enorme presión de sesenta atmósferas: nada, ni el calor, ni el frío, ni la sequedad, ni la hidratación, ni la obscuridad de los lugares, impide

el desarrollo de las vidas animal y vegetal. Notoria simplezâ es, por tanto, negar seres vivientes á Mercurio, por ejemplo, fundándose en la razón nimia de que se abrasarían, ó á Neptuno, porque se helarían y estarían en perpetuas tinieblas. Tendría esto valor aplicado á los organismos terrestres, suponiéndolos transportados á aquellos planetas; pero de ningún modo lo tiene aplicado á los seres que reciben allí la vida, porque se encuentran en medios perfectamente adecuados á su organismo.

Por consiguiente, así como en la Tierra vemos la vida diseminada por todas partes, invadiendo lozana todas las regiones; así como la vemos propagarse en todos los medios y en todos los sitios, hasta en los que parecen más incompatibles con ella; así como la vemos amontonarse sobre sí misma en existencias parásitas, que á su vez dan asiento á otros parásitos más diminutos; así como la vemos multiplicarse con diversidad asombrosa y en números incalculables, hasta llenar los espacios y completar sumas prodigiosas; así también debemos creer que en los otros mundos se está desarrollando una escena parecida, pues no es razonable creer que la Tierra sea morada exclusiva de la vida, al par que los otros planetas sean residencia obligada de la muerte.

(Continuará).

MIGUEL AMER.



PROYECTOS HOMILÉTICOS

DOMINGO INFRA-OCTAVAM DE ASCENSIÓN

LAS PREDICCIONES DE JESÚS Á LOS APÓSTOLES

Jesucristo anuncia, clara y distintamente, á sus Apóstoles: 1) La *venida* del Espíritu Santo: «*Cuando viniere el Consolador... que yo os enviaré*».—2) Los *efectos* de su *venida*, a) como *Espíritu de verdad*: les enseñará todas las cosas; b) como *Consolador* por excelencia (*Paráclito*): les consolará en sus pruebas y en las crueles persecuciones que les están reservadas; c) como *Espíritu de fortaleza* (*Espíritu*): les dará fuerza para predicar el Evangelio, á pesar de las persecuciones, hasta los últimos límites de la tierra; d) Por su virtud, y con su auxilio, darán testimonio de Jesucristo, probarán al mundo la divinidad de Cristo

y harán brillar la verdad de la doctrina evangélica: «*Él dará testimonio de mí, y también vosotros daréis testimonio*».—3) La *ceguera y endurecimiento* de los judíos y paganos, quienes, en su fanatismo, creían cumplir un acto religioso dándoles muerte: «*Va á venir tiempo en que quien os matare se persuada hacer un obsequio á Dios*».—4) Las *cruelles y sangrientas persecuciones* que habrán de sufrir: «*Os echarán de las sinagogas, etc.*»—Notoria es la exactitud con que se cumplieron, al pie de la letra, estas predicciones; prueba evidente para todos de la divinidad de Jesucristo y de la celestial procedencia de la religión por Él fundada.

A. D.

EL PÁRROCO

(Continuación).

EL Párroco! Desaparece su persona; sus prendas y sus cualidades se ocultan bajo el velo de la fe, de la ordenación y de la institución canónica, y queda sólo Cristo; la vida de Cristo, la acción de Cristo, los oficios de Cristo. La vida de Cristo, sublime ante el cielo y la tierra, imitada por el Párroco; la acción de Cristo, siempre salvadora y vivificante, continuada por el Párroco; los oficios de Cristo, todos dulces, amorosos y divinos, reproducidos por el Párroco.

Imposible es en el breve espacio de tiempo de que puedo disponer desarrollar todas estas ideas, grandiosas y sublimes en sí, pero graves y aterradoras para el pobre mortal que asume tan tremenda responsabilidad.

Fijémonos sólo en los oficios dulcísimos de nuestro Señor Jesucristo, y los veremos reproducidos en el Párroco; los veremos informando y siendo el alma de su grave y dignísimo ministerio.

Los profetas nos pintaron gráficamente los oficios todos en que Cristo, el Mesías verdadero, se había de ejercitar; mas entre estos oficios señalaron tres, que compendiaban á maravilla toda su vida del tiempo y de la eternidad y que explicaban con refulgencia suma la acción fecunda de su misión divina aquí en la tierra. Estos oficios son el de Pastor, el de Mediador y el de Redentor.

He aquí, pues, lo que es el Párroco: Pastor, Mediador y Redentor.

Y porque es Pastor reside siempre en medio de su grey; y porque es Mediador intercede de continuo por su pueblo; y porque es Redentor incesantemente se sacrifica como víctima expiatoria.

Pastor! El Pastor conforme la enseñanza de Cristo ha de conocer sus ovejas; mas este conocimiento ha de ser práctico y afectivo: ha de nacer más del corazón que de la inteligencia. Por esto el Párroco, Pastor de las almas, las ha de conocer, esto es, las ha de amar y dirigir y edificar.

Todas las ternuras del amor maternal, en el corazón del Párroco han de tener cabida. Todo para todos á fin de ganarlos á todos por Cristo, en su corazón han de tener resonancia todas las quejas, todas las amarguras, todas las penalidades de sus hijos, y si para consolarlas y aliviarlas no ve otro camino más que el áspero del heroísmo, hasta el heroísmo, esforzado y magnánimo ha de llegar.

Y no sólo ha de amar, sino que ha de guiar y dirigir. Trabajo continuo y dificultosísimo que reclama tacto y sabiduría consumada y exquisita. Porque ¿quién podrá contar la diversidad de genios y caracteres, la diferencia asombrosa de estados y edades y condiciones varias y distintas que componen una Parroquia, las recónditas y sublimes virtudes de tantas almas y los vicios inmundos y pasiones asquerosas, ya públicas ya secretas, que corrompen tantos corazones? ¿Qué espíritu, qué delicadeza, qué luz y qué discernimiento no necesitará el Párroco para tratar con tan innumerable multitud tanta diversidad de asuntos, ora con suavidad y blandura, ora con energía y tesón, ora con humildad y mansedumbre, ora con dignidad é independencia inalterable?

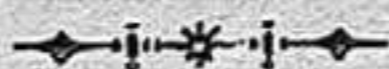
Y si esto decimos de la dirección y gobierno de almas y familias y del pueblo mismo ¿qué diremos de su buen ejemplo y edificación? Ahí está la gloria del Párroco; ésta es su bendición y corona. Predicación muda, que á unos reprende y á otros aviva y á todos enseña y estimula; fulgor, que irradia sobre todos y á todos, enardece en la práctica del bien; fuerza incontrastable, influencia decisiva, principio y manantial de donde brota y surge la fecundidad y lozanía de su santo y divino ministerio.

Esto es el Párroco. Éste es el Pastor de las almas según el corazón de Cristo.

Pero hay más aún.

(Continuará).

BERNARDO MATAS, Pbro.



A COLONIA

AB MOTIU DE L' INAUGURACIÓ DELS SEUS

Jochs Florals.

Salut Colonia la bella,
salut trovadors rhinians,
salut ¡oh noble entusiasme
del patrici Fastenrath!
salut ja qu' honrau la festa
de los nostres Jochs Florals!
Les flors de la vostre *pàtria*
bon ramell vos ne faran
que de *fé* tendrá l' aroma
y l' *amor* lo lligará:
rich present que fa á Germania
lo gentil y alegre Maig.

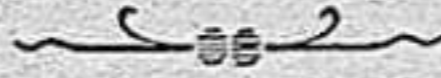
De tal ramell l' olor pura
fins á Mallorca ha arribat
y d' aquesta *illa daurada*
á Colonia tornarà
per dirvos de nostre terra
lo cel tan hermós y blau,
lo qu' estimám *la roqueta*
la *pàtria* dolça, la llar;
la *fé* santa y verdadera
qu' encare, encare roman,
y l' amor en que nos ferma
qui estima los nostres cants.

La Poesia es la mare
qu' als trovadors fá germans:
may son enfora si 's lligan
los cors ab un mateix llás.
Bons trovadors qu' á la vora
del poétich Rhin cantau

molts anys per la vostre festa
molts anys la poguéu cantar.
Salut ciutat de Colonia;
per á sempre Deu te quart,
y benehesca l' aroma,
l' aroma dels Jochs Florals!

23 Abril 99.

ANTONI M^a PEÑA.



LA JOVEN SIBERIANA

(Continuación)

AL separarse de los dos amigos que la acompañaran, juntóse con varias muchachas que seguían igual camino hasta el vecino pueblo, distante de Ischim unas veinte y cinco *verstas*.

Habían andado ya buen trecho, cuando, á la entrada de un extenso bosque, vieron llegar un grupo de aldeanos (de los cuales algunos iban medio borrachos), quienes, al hallarse junto á ellas, apeáronse de sus caballos con el pretexto de acompañarlas.

Alarmadas las viajeras, no quisieron en modo alguno proseguir con ellos su camino. Como llevaban algunas provisiones, sentáronse al borde de la carretera para reponerse, rogando á los payeses que continuaran su marcha; pero ellos, sentándose á su vez, declararon que querían tomar parte en su merienda, y acompañarlas después hasta la villa.

En esta situación Prascovia, para alejar á las importunas, creyó poder emplear una pequeña astucia, que tuvo buen éxito.

—Con mucho gusto—díjoles—iríamos con vosotros hasta el pueblo; pero tenemos que esperar aquí á mis hermanos, que vendrán en dos carros á buscarnos.

Los aldeanos vieron, en efecto, á lo lejos, dos carros que Prascovia había divisado antes que ellos. Bien pronto montaron de nuevo en sus caballos y desaparecieron.

—Esta fué una pequeña mentira—decía la muchacha contando su primera aventura—; pero no me reportó ningún mal.

Sin otro contratiempo llegó hasta el pueblo donde tenía que pernoctar, alojándose en casa de un aldeano conocido suyo, y viéndose muy atendida,

Al día siguiente al despertar, sintióse en extremo fatigada por la jornada anterior, por no tener costumbre de hacer tan grandes marchas.

Al abandonar la *isba* (1) donde había pasado la noche, sintió un momento de sobresalto al verse tan sola; pero la historia de Agar en el desierto acudió á su memoria, devolviéndole su valor. Hizo la señal de la cruz y emprendió el camino encomendándose á su ángel custodio.

Después de recorrer varias calles, divisó de nuevo la muestra del águila sobre la taberna de la villa, situada frente á la *isba* donde pasara la noche. Estonces comprendió que, en vez de tomar el camino de San Petersburgo, había vuelto sobre sus pasos.

Detúvose para orientarse y vió á su huésped, sonriéndose, á la puerta de su casa.

— Si viajáis de esa manera—exclamó el buen hombre—no iréis ciertamente muy lejos, y haríais mejor regresando á vuestra casa.

Incidentes parecidos acaecieronle todavía algunas otras veces, y cuando en su indecisión preguntaba por el camino de San Petersburgo, hallándose á tanta distancia de aquella ciudad, todas se burlaban de ella, cosa que la sumía en mayor confusión.

No teniendo siquiera idea de la geografía del país que iba á recorrer, imaginaba que la ciudad de Kiew, famosa en su religión, y de la que su madre le hablara frecuentemente, hallábase en el camino mismo de San Petersburgo, y tenía el proyecto de detenerse al paso, para sus devociones, y de tomar un día en ella el velo, si su empresa tenía buen éxito.

En la errónea idea que había formado de la situación de dicha ciudad, viendo que se sonreían al preguntar ella por el camino de San Petersburgo, resolvió preguntar por el de Kiew, cosa que le dió todavía peor resultado.

Una vez, entre otras, hallándose indecisa en la elección de camino, por cruzarse varios, esperó un *kibick* que se iba acercando. Al hallarse junto á él, preguntó á los viajeros que lo ocupaban cuál de aquellos caminos conducía á Kiew. Ellos, creyendo que se guaseaba, contestáronle riendo:

(1) Casa de payeses. Consta ordinariamente de una sola estancia, de la cual ocupa buena parte una enorme estufa. Aunque el nombre de *isba* es casi sinónimo de choza, no envuelve, sin embargo la idea de miseria.

—Tomad el que mejor os plazca, todos conducen igualmente á Kiew, á París y á Roma.

Entonces echó por el de en medio, que felizmente resultó ser el suyo.

Ningún detalle exacto le hubiera sido posible dar acerca de la ruta que siguiera, ni del nombre de las poblaciones por que pasara y que se confundían en su memoria.

Cuando llegaba á un poblado poco considerable, era ordinariamente bien acogida por los dueños de la primera casa donde pidiera hospitalidad; pero en las grandes poblaciones, y cuando las casas tenían mejor apariencia, casi siempre le resultaba difícil hallar asilo. Tomábanla por una aventurera de malas costumbres, y tan injusta suposición le proporcionó grandes disgustos durante su viaje.

Antes de llegar á Kamoüicheff sorprendióla en su marcha un violento vendabal, al terminar penosamente una de las más largas jornadas que había hecho. Avivó el paso para ganar el camino hasta las primeras casas, que no creía muy lejanas; pero un fuerte torbellino derribó un árbol junto á ella, y entonces el espanto la hizo buscar refugio en un vecino bosque.

Para preservarse de la violencia del viento, colocóse junto á un abeto rodeado de altos matorrales. La tempestad duró toda la noche; la pobre niña pasóla sin abrigo, en aquel lugar desierto, expuesta á la lluvia torrencial que no cesó hasta la madrugada.

Extenuada de hambre y de frío, al despuntar el alba buscó de nuevo el camino. Venturosamente un aldeano vióla al pasar, y movido á compasión le ofreció un sitio en su carreta. Hacia las ocho de la mañana llegaron á una gran población. El aldeano, que no debía detenerse allí, dejóla en mitad de la calle y continuó su marcha.

Tenían las casas buen aspecto, por lo que Prascovia presintió que iba á ser mal recibida. Pero, obligada por la fatiga y el hambre, acercóse á una ventana baja junto á la cual una mujer de cuarenta á cincuenta años desvainaba guisantes, y la rogó que la recibiera en su casa. La lugareña, después de haberla examinado algunos instantes con aire de desprecio envióla enhoramala.

(Continuará).

JAVIER DE MAISTRE.



NOTICIARIO MALLORQUÍN

—1899—

MES DE JUNIO

Día 1.º—Mientras pasaba la procesión del Corpus de la Catedral, en la calle de Santa Eulalia se desprendió el pedestal del balcón de un segundo piso, yendo á parar en medio de la calle y arrancando al caer la balaustrada del balcón del primer piso. En aquel balcón se hallaban tres personas, dos de las cuales cayeron con los sillares, y la otra se quedó en el del primer piso, de donde fué sacada por sus dueños, quienes por estar de luto permanecían detrás de las persianas. Ocho fueron los heridos, sin contar los contusos, que produjo tan lamentable suceso.

Día 4.—Entierro de D. Jaime Mesquida y Tous, del Comercio, víctima de la desgracia ocurrida el día de Corpus: fué sentidísima su muerte, y de ello fué prueba evidente el nutrido cortejo, presidido por nuestras Autoridades, que concurrió á la conducción del cadáver.

—Se celebró un banquete republicano en el Teatro Circo Balear en obsequio de los candidatos para concejales de la coalición.

Día 6.—La sociedad *Beethoven* obsequió con una velada al excellentísimo Sr. D. Rafael Álvarez Sereix, Gobernador Civil de la Provincia. Además de los concurrentes habituales, leyeron poesías y distintos trabajos otros literatos tan distinguidos como los Señores Peña, Palou y Coll, Rosselló y Moragues.

—Se encontró tendido debajo de un árbol, en las inmediaciones del depósito municipal de Tirador, un anciano, que, conducido al Hospital, falleció á los pocos momentos.

—Inauguróse la exposición organizada por el *Fomento de la Pintura* para conmemorar el tercer centenario del nacimiento del célebre Velázquez. Con este motivo se reunió en aquel centro numeroso público y pronunciaron discursos el Gobernador Civil Sr. Álvarez Sereix y D. Alejandro Rosselló, Presidente de la Sociedad.

Día 7.—En la *Asistencia Palmesana* se organizó una masa coral con el nombre de *Orfeo Mallorquí*, bajo la dirección de D. Andrés Gelabert.

Día 8.—En la villa de Sineu, y en la plaza del Mercado, se halló el

cadáver de José Mestre Campins acribillado de heridas con arma blanca.

Día 9.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Papa León XIII, empezó en la Catedral y demás iglesias el Triduo de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 10.—Dejó la dirección del diario *La Última Hora* el Sr. don Juan Luís Estelrich.

Día 12.—En cumplimiento de una Real Orden fué nombrado Archivero Municipal de Palma el Sr. D. Benito Pons y Fábregues, que desempeñada ya dicha plaza, aunque con el impropio nombre de Cronista, pues este honorífico puesto desde hace tiempo lo tiene conferido el erudito historiador D. Pedro de A. Peña.

Día 13.—Comenzaron en la Santa Iglesia Catedral, bajo la presidencia de S. Ilma., los ejercicios de oposición para preveer la Canongía Lectoral, vacante por ascenso del M. I. Sr. Dr. D. Matías Compañy á la Dignidad de Chantre. Tomaron parte en ellos el Dr. D. Gabriel Llompart y Jaume, Catedrático de Teología y Cánones, Lic. D. Francisco Pascual y Ramis, Pbro., el Lic. D. Nadal Garau y Estrañy, Pbro., y el Lic. D. Bartolomé Pascual y Marroig, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

Día 14.—Empezaron en el Coro de la Catedral las oposiciones de Sochantre: tomaron parte en ellas los Presbíteros D. Lorenzo Llompart y D. Juan Sastre, ante el tribunal formado por los Sres. D. Andrés Llambías, Beneficiado, P. Miguel Cardell y D. Bartolomé Torres. El Sr. Sastre fué designado para el primer lugar, por lo que le felicitamos.

Día 17.—Cuando iba á contraer matrimonio un joven de Manacor apodado *Cremat*, que no estaba en buenas relaciones con su familia, pidió dinero á sus padres, y negándoselo éstos se suscitó una reyerta en la que un hermano del aludido *Cremat* le dió una cuchillada dejándole cadáver.

Día 19.—Pasó á mejor vida el Coronel de Ingenieros D. Antonio Ripoll y Palou, fervoroso católico y persona tan apreciada como conocida en nuestra sociedad. E. P. D.

—Se dijo haberse constituido la sociedad *La Veda*, con objeto de tomar á su cargo la protección y defensa de la caza, bajo la presidencia efectiva del Sr. D. José Dameto.

Día 21.—Entregó su alma al Creador Sor Manuela Vadell, Monja de la Caridad de la ciudad de Felanitx y distinguidísima profesora de

la escuela de niñas de la misma ciudad, donde había montado la enseñanza á una altura envidiable.

Día 26.—Reunidos el Ilmo. Sr. Obispo y el Cabildo Catedral, terminados los ejercicios de oposición para proveer la Canongía Lectoral, eligieron al Lic. D. Bartolomé Pascual y Marroig, Secretario de Cámara de este Obispado. Le felicitamos.

—Se divulgó la noticia de haber sido nombrados Arcipreste de Binsalem D. Miguel Miralles, Rector de Petra, y Párroco de Esporlas D. Mateo Togores, Vicario de la Alquería Blanca. Reciban nuestra enhorabuena.

Día 29.—El telégrafo anunció la triste noticia del fallecimiento de la Excma. Sra. D.^a Juana Rocaberti de Dameto y Boxadors, Condesa de Montenegro y de Peralada, en sus posesiones de Peralada, víctima de una pulmonía fulminante: su humildad y llaneza le captaron las simpatías de todos y su muerte ha sido muy sentida por todas las clases sociales. D. E. P.

S.

RONDAYES CURTES

IV.

MADÓ FENOYASSA Y LOS SEUS (1)

Axò era un homo y una dona que teníen un fíy y una fía.

A n' es vey de mal nom li deyen el sen Calsons-grans, a sa vey madó Fenoyassa, a n' es jove en Cotayre y a sa jove na Cotumbella.

Los sabía greu ferm que los diguessen aquests noms, y ja 'u crech que sa gent passava prou gust de dirlosho per ferlos enrabiar, y fins y tot ells ab ells s' ho deyen quant se gatinyavan.

Se 'n anaren a viure a vila eterna, y sa vey va dir:

—¡Ara ho he de veure, aquí que no mos saben es mal nom, si noltros metexos el mos destaparem!

Tots varen promete nó fer un tal, y ben alerta qu' estavan.

(1) La 'm contaren la meua germana Francina Ayna y madó Margalida *Vicensa* de Pollensa.

Però succeí que los convidaren a un ball, y, com eran de la ballada ferm, tots ey volgueren anar.

Campavan prim de tot, y pèr que s'atlota fes una mica de planta, manlleven una gonella a una veynada.

S'atlota la se posa, y ¡hala tots a n'es ball!

Sa vey a p'es camí los diu:

—¡Alerta a xerrar massa! ¡alerta a destapar res des mal nom que tenim, o de si aquesta gonella es nostra o manlevada.

—¡Be! ¡be! digueren tots. ¡No hi haurá altre remey qu'estarhi alerta!

Arriban a n'es ball, qu'al punt estigué encés de tot, y es balladors y balladores rebotien de lleuger que botavan.

Treuen sa fia de madò Fenoyassa, y ballá un raig de metexes y copeos vitenchs de tot. Com que s'hagués d'estellar.

Se'n va a seure, y a n'es seu germá, ab sa bava que li queya de alabat qu'estava' li escapa aquesta:

—¡Be balla na Cotumbella!

Y ¡si fos seua sa gonella!

S'atlota, tota cremada, sortí com un pinyol de cirera, cridant.

—¡Ah frare Cotayre!

¡Ja'u ha dit ma mare que no xarrasses gayre!

Sa vey a, fent flamadeta y tayant claus, esclamá:

—¡El sen Calsons-grans,
corretgiu los vostros infants!

Y l'homo, fentse trons de tot, va respondre:

—Madò Fenoyassa,
¡que voleu que los fassa?

Tots quatre llavò veren sa porcada qu'havían feta: aplegaren es trastets, y se'n anaren a ca-seua treguent foch p'es quexals y aspergiant.

Y encara n'hi treuen y aspergien si no se son aturats.

ANTONI M.^a ALCOVER, *Pre.*



BIBLIOGRAFÍA

Con el título *La segunda enseñanza en España y fuera de España* ha visto la luz en Madrid, por iniciativa del «Apostolado de la Pren-

sa», un jugoso opúsculo de 76 páginas en 8.º mayor, que contiene atinadas consideraciones sobre los últimos decretos del Ministerio de Fomento relativos á aquel importante período de la educación é instrucción escolares. Sin aprobar en todas sus partes la reforma introducida por el Excmo. Sr. Pidal—antes bien lamentando el monopolio universitario y el desconocimiento del Magisterio infalible de la Iglesia que en ella palpitan—el autor del nuevo folleto defiende, con sólidos argumentos y apoyado en copiosos datos, la conveniencia del método cíclico-progresivo, expone lo que es y debe ser la segunda enseñanza como principio de cultura general y preparación para las especialidades científicas ó literarias, muestra al vivo los abusos de la mal llamada «libertad de cátedra», señala las humanidades—y sobre todo el latín—como asignatura de concentración, pone de manifiesto la necesidad de la enseñanza religiosa, da clara idea de lo que habrá de ser el Liceo para responder á las exigencias de la instrucción pública, y aboga por la celebración de exámenes en que se aquilate lealmente la suficiencia de los alumnos y se excluyan los numerosos abusos á que dan origen las continuadas faltas conocidas entre nosotros con el nombre de pruebas de curso.

Todos estos asuntos están tratados y resueltos con rara competencia en el ramo pedagógico, y suponen en el autor vastos conocimientos aprendidos en los magistrales libros de Mons. Dupanloup, el P. Hernández, el P. Didon y otros acreditados pedagogos católicos, juntamente con asidua lectura de las estadísticas escolares europeas.

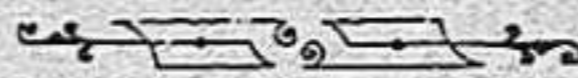
Nos complacemos en recomendar á nuestros lectores tan provechoso opúsculo, que se expende al módico precio de 30 céntimos de peseta y que facilitaremos á cuantos se sirvan pedirnoslo.

—De mucha más importancia que el precedente folleto es el libro *La punibilidad de las ideas* que acaba de poner en venta la incansable Casa Editorial de San Francisco de Sales en un volumen de 212 páginas en 4.º. Es su autor el R. P. Venancio María de Minteguiaga, religioso de la Compañía de Jesús, Abogado, Profesor del Colegio de Estudios Superiores de Bilbao, traductor de la obra italiana *El comunismo, sus causas, efectos y remedios* (1878) y autor del celebrado libro *La moral independiente y los principios del derecho nuevo* que empezó á publicar en Septiembre de 1883 la Revista madrileña *La Ciencia Cristiana* y ha corrido después impreso en volumen aparte. En el que ha

dato ahora á luz contesta cumplidamente el docto jesuíta á la pregunta: *¿Puede haber delito en la emisión de ciertas ideas?* dividiendo la respuesta en tres secciones: preliminar, general y especial. En la primera estudia á fondo la noción del delito, tanto en su elemento objetivo, ó sea, en cuanto es un hecho que causa detrimento á la vida social en alguno de sus derechos, como en su elemento subjetivo, es decir, en cuanto es un hecho externo y libre que viola el orden jurídico y social; de donde pasa á examinar la parte punible que puede haber en la provocación al delito, no ya sólo de una manera directa y especial, sino también cuando se efectúa de un modo indirecto y en términos generales; deduciendo de aquí, contra los partidarios del derecho nuevo, que en la propaganda de ciertas ideas puede haber delito, aunque no vaya ella acompañada de una verdadera provocación. En la segunda se ahonda en esta importante consecuencia, probando que existen ideas antisociales; que es delito su propagación, por ser un hecho antijurídico y criminal, semejante en algo á la expendición de moneda falsa, aunque de más horribles consecuencias; y que los propagandistas de tales ideas son cómplices de los ejecutores del delito perpetrado á causa del conocimiento de las mismas; lo cual se comprueba con ejemplos tomados de lo que acontece en los desórdenes de la familia y el Colegio y de lo que enseña la Historia, y se confirma con razones sacadas de la sana filosofía, del Código penal, de una sentencia del Tribunal Supremo y de lo que sostienen reputados publicistas y el mismo Padre Santo; extendiéndose, tras esto, en deshacer las espaciales objeciones que contra semejante doctrina han formulado los sectarios, ora diciendo que el pensamiento debe ser libre, ora aseverando que no hay errores culpables, ya pretendiendo que el Estado no es juez de doctrinas, ya también afirmando que la represión de las ideas se opone á la libertad de discusión y al progreso de la ciencia. Y en la tercera y última, descendiendo de las alturas de la abstracción al terreno de los ejemplos, demuestra el autor que es delincuente la propaganda de ciertas doctrinas ó ideas en especial, empezando por la del anarquismo, siguiendo por las del socialismo, de los principios masónicos, del ateísmo y de los errores contra la autoridad del Estado y terminando por la de las doctrinas anticatólicas en general y singularmente en nuestra España; logrando con ello redondear la prueba de su tesis, que aparece con evidencia meridiana y á la cual nada serio

puede oponerse, ni en el orden especulativo ni en el práctico de la Legislación y la Historia. Conclusión natural de tan luminoso estudio es la necesidad de completar nuestras deficientes leyes y aplicar con mano firme las ya existentes, á fin de conjurar la propaganda antisocial que nos corroe y que ha dado tristísimos resultados, precursores de otros más espantables aún y de irremediables consecuencias para un porvenir nada lejano de nuestro lamentable situación presente.

Libros como el del P. Minteguiaga se recomiendan por sí mismos y no deberían faltar en la librería de ningún católico digno de tan honroso nombre. Lo tendremos en nuestra Administración.



MISCELÁNEA

El R. P. Hummelauer, de la Compañía de Jesús, en su reciente obra *El relato de la creación* ha propuesto una nueva hipótesis para explicar el primer capítulo del Génesis.

Supuesto que en él se trata de hechos que, en su mayor parte, han ocurrido antes de la existencia del hombre y que suponen como primera fuente una revelación divina, en vez de acudir á una comunicación oral se inclina el docto jesuíta á admitir una visión que representara la creación. En este caso el texto del Génesis expresaría directamente una imagen, una representación, cuya relación con las cosas simbolizadas faltaría determinar.

Ahora bien: la hipótesis de una visión es desde luego tan legítima, por lo menos, como la de una revelación puramente oral, y adquiere visos de probabilidad por la circunstancia de que en el mismo Génesis (cap. II, vers. 21) una visión certifica á Adán acerca del origen de la primera mujer. Dicha hipótesis, además, halla nuevo apoyo en el estilo de la narración cosmogónica, estilo tan vivo y de tal colorido que parece revelar un testigo de vista; y, por otra parte, con ella se facilita la solución del problema de la obra de los seis días, pues las divergencias entre la fe y la ciencia sobre semejante punto se explicarían naturalmente con sólo considerar que la última nos cuenta el proceso de la creación cual se ha efectuado en realidad, al paso que la Biblia nos lo refiere tal cual ha sido mostrado al vidente, ó en otros términos, que una cosa es la visión de la creación y otra muy diversa el proceso de la creación en su objetividad.

Por su sencillez, y por estar fundada en la crítica y la explicación del texto mosaico, la hipótesis del P. Hummelauer es muy digna de ser tenida en cuenta, y es seguro que hallará entre los exégetas numerosos seguidores.

JUAN MIRALLES Y SBERT

COMISIONISTA DE LIBROS,

PERIÓDICOS Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Palacio, 81, Palma

(FRENTE Á LAS ESCALERAS DE LA SEO)

Se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y opúsculos se le pidan.

Cuida de suscripciones á periódicos y Revistas, así nacionales como extranjeros, mediante muy módica comisión.

Admite encargos para toda clase de impresos.

Es representante del *Instituto de Arte Cristiano* de Barcelona y de los *Monumenta Historica Societatis Jesu*.

Ofrece á sus clientes un servicio completo de las ediciones litúrgicas (Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales, Octavas, Antifonarios etc.) de la Sociedad de San Juan Evangelista (Tournai), de H. Dessain (Malinas), de Federico Pustet (Ratisbona), de Alfredo Mame é Hijos (Tours) y de Pedro Marietti (Turín), de todas las cuales tiene páginas de muestra y nota de precios.

Facilita toda clase de estampas religiosas, en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía de las principales Casas nacionales y extranjeras, como la Sociedad de San Agustín (Brujas), la Sociedad litoleográfica de San José (Módona) y los Establecimientos de Bouasse-Lebel, Beck y Turgis (París), de Benziger y Compañía (Einsiedeln), de Kühlen (Gladbach), y de Pena y Bordas (Barcelona), de las cuales tiene más de 800 modelos de muestra.

Especialidad en recuerdos mortuorios, de primera Comunión y de primera Misa, en imágenes de San Antonio de Padua y en fotografías-sellos para encabezamientos de cartas.

Servicio del ramo de objetos de escritorio: papeles tina (blancos, rayados, comerciales y cuadrículados) y para cartas (blancos y de luto, rayados y lisos, en paquetes y en estuches), sobres de todos tamaños y calidades, cartón secante, obleas, tintas, porta-plumas, plumas, lápices, afila-lápices, limpia-plumas, seca-firmas, pica-notas, bandejas de cristal, frascos de goma, salvaderas, libretas, bobinas de papel engomado, vades de hule, tinteros, etc.; todo conforme al muestrario que tiene á disposición de sus parroquianos.

(PALACIO, 81, PALMA)

À NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiéndose agotado varios números de la Revista MALLORCA, nos vemos en la imposibilidad de servir, por ahora, las colecciones completas que se nos piden.

Pagaremos á doble precio cuantos ejemplares se nos presenten de los números 1 y 3.

EL ADMINISTRADOR.

JUAN MIRALLES Y SBERT

COMISIONISTA DE LIBROS, PERIÓDICOS Y OBJETOS DE ESCRITORIO

calle de Palacio, número 81, en Palma de Mallorca

(frente á las escaleras de la Seo)

Acaba de editar:

Officia propria Diocesis Maioricensis, en cuatro fascículos, impresos á distintas por la Casa Amengual y Muntaner, con hermosas viñetas y filetes rojos, papel agarbanzado.

Officia propria Diocesis Maioricensis ad horas diurnas tantum, con iguales impresión y papel que los anteriores.

Sirven para completar toda clase de Breviarios y Diurnos, y se han hecho tomando por modelo los de la Sociedad de San Juan Evangelista.

Admite encargos de los siguientes

LIBROS

Le Récit de la création, par le R. P. de Hummelauer, S. J.; trad. par l'abbé Eck.—1 vol. en 8.º

La morale stoïcienne en face de la morale chrétienne, par l'abbé A. Chollet.—1 vol. en 8.º

La question d'Orient depuis ses origines jusqu'à nos jours, par Edouard Driault.—1 vol. en 4.º

Esthétique du dogme chrétien, par le R. P. Jules Souben.—1 vol. en 8.º

Los secretos de la Masonería, por los Sres. Pérez y Delgado.—4.ª edición.—1 opúsculo.

Obras de D. Manuel Tamayo y Baus, con un prólogo de D. Alejandro Pidal.—Volumen III.—En 8.º

Jesuitas expulsos de España, Literatos en Italia, por el P. Alejandro Gallerani, S. J.—1 vol. en 8.º

Tractatus dogmatici de virtutibus, de peccato et de novissimis, auctore Christiano Pesch, S. J.—En 4.º

La Iglesia en la Escuela, por D. L. Miguel Farga.—Opúsculo en 4.º